



-CIRCULAR INFORMATIVA

170- 036

Tunja, 18 de abril de 2024

DE: **ING. YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES**
Directora General

PARA: **FUNCIONARIOS CORPOBOYACA Y COMUNIDAD EN GENERAL**

ASUNTO: **DÍA CÍVICO DE LA PAZ CON LA NATURALEZA DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE 2024.**

Cordial saludo:

De conformidad con el **Decreto Presidencial N° 500 del 18 de abril de 2024**, por medio del cual se declara como "Día Cívico de la Paz con la Naturaleza" el tercer viernes del mes de abril de cada año, con motivo de la protección de los recursos naturales, la dirección general de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACA, consiente de la emergencia climática que atraviesa el País, además como la máxima autoridad ambiental a nivel regional, ha decidido acogerse a esta directriz y en consecuencia **suspenderá las actividades laborales y NO habrá atención al público ni radicación de correspondencia**, en TODAS las SEDES de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA, el día **viernes diecinueve (19) de abril de 2024**.

Se exceptúan de la anterior disposición las diligencias y comisiones programadas con antelación fuera de las instalaciones de la Corporación, las cuales se efectuarán con normalidad.

De igual forma, los términos en los procesos de contratación que se encuentren en curso y cuyas etapas se vencen el viernes diecinueve (19) de abril de 2024, NO sufrirán ninguna modificación; toda vez que estos se adelantan por los medios electrónicos, lo cual no implica atención presencial en las sedes de la Entidad.

Sin otro particular,


YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES
Directora General

Diana Juanita Torres S.
Proyectó: Diana Juanita Torres Saenz
Revisó: Yulieth Alexandra Parra Roncancio / Rafael Leonardo Rojas Azula
Archivado en: Circulares